



EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN EN COLOMBIA DE REACTIVOS, INSUMOS, Y METODOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, DESATENDIDAS Y DEMÁS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

ANEXO 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas según los criterios y puntajes definidos para cada una de las modalidades de la convocatoria, tal como se presenta a continuación:

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO
CALIDAD DEL PROYECTO	<p>Coherencia del proyecto (máximo 10 puntos):</p> <p>Articulación entre el título, los objetivos, la metodología y el cronograma para desarrollar el proyecto y lograr los objetivos, resultados y productos dentro del tiempo planteado.</p> <p>Metodología de transferencia (máximo 10 puntos):</p> <p>La metodología considera conceptos, herramientas y actividades para lograr la transferencia de conocimiento y tecnología entre las entidades de la alianza.</p> <p>Pertinencia (máximo 5 puntos):</p> <p>Grado de concordancia con los propósitos nacionales en salud en relación con los retos planteados en esta Convocatoria.</p> <p>Contribución al fortalecimiento de las relaciones entre el sector académico y los centros de investigación y desarrollo tecnológico con el sector productivo.</p>	25
DIFERENCIAL DE LA TECNOLOGÍA	<p>Novedad y ventaja de la tecnología y/o producto (máximo 10 puntos):</p> <p>La tecnología y/o producto es disruptiva(o), tiene potencial de ser disruptiva(o) o es una tecnología y/o producto tradicional.</p> <p>Análisis comparativo de la tecnología y/o producto propuesto en relación con otras tecnologías y/o productos existentes bien sea como inventos o como productos o servicios tecnológicos disponibles en el mercado.</p>	20



	<p>Antecedentes científicos y tecnológicos del proyecto (máximo 5 puntos):</p> <p>Calidad y trayectoria de la investigación realizada que condujo al desarrollo de la tecnología y/o producto.</p>	
	<p>Protección de la propiedad industrial (máximo 5 puntos):</p> <p>Mecanismo de protección de la propiedad intelectual y su efectividad o protección de la variedad vegetal (si aplica).</p>	
RESULTADOS E IMPACTOS POTENCIALES	<p>Potencial de mercado (máximo 10 puntos):</p> <p>Tamaño de mercado sobre el que potencialmente podría introducirse la tecnología y/o producto o sus aplicaciones, productos o servicios derivados.</p> <p>Estrategia de validación comercial (máximo 10 puntos):</p> <p>Estrategia que muestra y considera todas las variables para alcanzar la validación comercial de la tecnología y/o producto.</p> <p>Capacidad de independencia tecnológica (máximo 10 puntos):</p> <p>Alcance de potenciales impactos ambientales, económicos y sociales a nivel nacional y/o regional.</p> <p>Contribución al fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación del país.</p> <p>Garantía de calidad y bajo costo frente al mercado actual.</p> <p>Capacidad de producción nacional, empleo de insumos nacionales.</p>	30



CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	Conformación de la alianza (máximo 5 puntos): Participación de entidades del Sistema Nacional de CTel que aportan sinergias para el desarrollo del proyecto, considerando interdisciplinariedad y compromiso en términos técnicos, científicos y presupuestales. Conformación del equipo de investigación (máximo 5 puntos): Perfiles y aportes multidisciplinarios de los miembros del equipo científico en términos científicos, tecnológicos y de experticia comercial. Trayectoria del equipo de investigación (máximo 5 puntos): Experiencia específica (académica y empresarial) del equipo científico en la temática del proyecto.	15
PRESUPUESTO	Racionalidad del presupuesto (máximo 10 puntos): Claridad y pertinencia del presupuesto para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos, resultados y productos del proyecto.	10
TOTAL		100